



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 02 DIC 2022

Expediente N° SO-19.444/2022.-  
**Resolución N° SO-788/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 764/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución indicada precedentemente, se conforma la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario para el Área Disciplinar Introducción a la Física de la Facultad de Ciencias Exactas del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tec. Elías Ezequiel Romero eleva nota de excusación para conformar la Comisión Asesora; motivo por lo que debe modificarse la misma, quedando integrada por el Tec. Pablo Mendoza, Dipl. Cinthia Vanesa Acosta y Bach. Raúl Benegas, como titulares y Tec. Eduardo Gómez como suplente.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario para el Área Disciplinar Introducción a la Física de la Facultad de Ciencias Exactas del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025-Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Tec. Pablo Mendoza  
Dipl. Cinthia Vanesa Acosta  
Bach. Raúl Benegas

Miembros Suplentes

Tec. Eduardo Gómez

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA